



## El subsecretario de Empleo y Seguridad Social participa en la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT

- Tras las reformas emprendidas, el mercado de trabajo español presenta un escenario de recuperación y creación de empleo.
- Pedro Llorente destaca las medidas aprobadas en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la seguridad social.

10 junio 2014. El subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente, interviene en la 103ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tiene lugar en la sede la Organización en Ginebra, y cuenta con la participación de los Gobiernos de los Estados Miembros, trabajadores y empleadores.

En este foro de discusión de cuestiones laborales y sociales fundamentales, Pedro Llorente presentó las principales medidas llevadas a cabo por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en sus distintos ámbitos de actividad, como la política de empleo y de relaciones laborales, el régimen de seguridad social y la política de inmigración y emigración.

Tras un recorrido por el conjunto de reformas acometidas desde el inicio de la legislatura, el subsecretario de Empleo y Seguridad Social ha subrayado la mejora que se aprecia en el mercado de trabajo. En los últimos doce meses, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social ha aumentado en 260.000 y el número de parados registrados se ha reducido en 320.000. Se trata de un cambio de tendencia que permite avanzar en un escenario de recuperación y creación de empleo. En este sentido, se continúa trabajando en el objetivo de creación de empleo, con medidas tales como el Portal Único de Empleo, la plena implantación de la Garantía Juvenil o la reforma del sistema de formación para el empleo.





Por otra parte, el subsecretario de Empleo y Seguridad Social incidió en su intervención en el ámbito de la transición desde el empleo informal al formal y en la lucha contra el empleo irregular, destacando las actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio desde la aprobación del Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, que ha permitido mejorar los instrumentos legales, los recursos humanos y los medios operativos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, propiciando una importante mejora de la eficacia de la actuación inspectora. En los años 2012 y 2013, el impacto económico global de la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social se estima, en una primera valoración, en 7.624 millones, habiéndose aflorado más de 170.000 empleos.

Llorente concluyó su intervención recordando el inequívoco compromiso del Gobierno con la búsqueda de soluciones conjuntas y eficaces a los nuevos desafíos del mundo laboral globalizado.

